

Córdoba, 2 de diciembre de 2025

Comunicado

del colectivo de familiares querellantes al cierre primera etapa de exhumaciones La Perla

Miércoles 26 de noviembre de 2025, a las 8:45 de la mañana. Loma del Torito. A esa hora llegamos junto con nuestro amigo y abogado **Ramiro Fresneda**, y con el acompañamiento a distancia de quienes aún viviendo muy lejos estuvieron de alguna manera en ese momento que marcará para siempre nuestra historia individual, familiar y colectiva.

En un paisaje serrano de los que tanto conocemos, un monte en medio de lomas con espinillos y molles, vimos la tierra removida ordenadamente, cientos de metros trabajados. Ahí han hallado huesos: lo que queda de nuestros padres, hermanos, hijos, esposos. Allí están muchos de los miles de desaparecidos secuestrados en Córdoba, en esa loma y en otras. No solo los escondieron: los cuerpos no están enteros, están revueltos en la tierra, desarticulados, profanados.

49 años después, por fin pisamos el suelo en donde están. La tierra echa luz en tiempos de oscuridad y de odio. Cada palmo de tierra removida nos remueve el corazón. Ese predio, Loma del Torito, es para nosotros un camposanto.

Entramos acompañados por el juez Hugo Vaca Narvaja, el Secretario Miguel Ceballos, el fiscal Facundo Trotta y otros funcionarios. En el lugar están geólogos, antropólogos y podemos constatar que realizan un trabajo minucioso con el respeto que nuestros familiares merecen. Caminamos entre la tierra removida. Una hija pone una música para su papá. Muchos lloramos. Sentimos alegría por haberlos encontrado y también una profunda tristeza.

49 años después, estas lomas nos revelan certezas. Que nuestros familiares están allí, cerca de La Perla de dónde los sacaron para matarlos como lo dijeron sobrevivientes desde 1980. Que el ejército argentino siempre supo dónde estaban (y están): en terrenos de ellos. **Que con su silencio siguen manteniéndolos secuestrados.** Que el Estado argentino no los buscó lo suficiente.

Hay fotos de 1979 que muestran los cambios en el terreno. Los testimonios de sobrevivientes contaron del camión, del tiempo que tardaba, que permite indicar la distancia cercana al campo La Perla. Está el testimonio de Juan Julián Solanille. Había mucha información: si hubieran buscado de manera continua los habrían encontrado en estos 50 años. Por eso hoy pedimos un **equipo de búsqueda permanente en Córdoba.**

El 11 de abril de 2025, 26 familiares nos constituyimos como querellantes en la causa “Enterramientos clandestinos” dispuestos a participar, contribuir, empujar, dar a conocer y sobre todo: **no esperamos más.** El 10 de septiembre comenzaron las excavaciones y 5 días después ocurrieron los primeros hallazgos de huesos. Este 28 de noviembre se interrumpió

la búsqueda con resultados concretos que son pruebas contundentes de las desapariciones forzadas y de que los restos de nuestros familiares estaban en el lugar indicado. Ahora les toca al Estado, al Poder judicial y a las instituciones garantizar presupuesto, personal, leyes, decisión política y vías concretas para que la investigación no solo no se interrumpa, sino que ***se incrementen los medios y se intensifique y acelere radicalmente la búsqueda.***

Nosotros seguiremos andando por las lomas que haga falta. Y en breve se sumarán a la querella más familiares que ya están participando en las tareas de nuestro colectivo.

Hemos recorrido muchos caminos, no ha sido nada fácil. Los hijos de quienes están en esas tierras hemos crecido con muchísimo orgullo y con dificultades también. Nuestros hijos, los nietos de quienes están en esas tierras, tienen huecos en su propia historia porque sus abuelos están aún desaparecidos. El daño ha sido incommensurable, no sólo a los desaparecidos, también a las familias y generaciones por venir.

Agradecemos a las numerosas personas que nos manifestaron su apoyo y empatía, vecinos de Córdoba y del país que nos acompañan. A los pronunciamientos de apoyo y compromiso del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDDHH) integrada por 38 universidades públicas nacionales. También agradecemos la disposición y colaboración de las Facultades de Filosofía y Humanidades, de Ciencias Sociales y de Derecho de la UNC. A todas las Centrales Obreras de Córdoba – CGTs y CTA – y a numerosos sectores sociales, políticos y culturales que se han expresado.

Junto con actores sociales y políticos de Córdoba, con el asesoramiento humano y técnico de la Universidad Pública, promoveremos una **ley de búsqueda** que defina como política de Estado la búsqueda permanente, la recuperación y la identificación de todos y todas los secuestrados-desaparecidos, de todos los ciudadanos desaparecidos. No se puede construir la Córdoba del futuro sobre cuerpos insepultos.

No descansaremos hasta encontrarlos a todos y todas. A cada mujer, cada hombre, cada joven, niño y anciano que fue llevado hasta el subsuelo de la muerte de la dictadura. Sus huesos renacen pidiendo Justicia con la fuerza de su dignidad y el brillo de los sueños de cada uno de ellos. Ningún poder desaparecedor podrá borrar el surco de sus vidas.

Graciela Geuna

Soledad García Quiroga

Silvina Requena

Sara Rosenda Lujan

Roxana Claudia Molina

Roberto Doldán

Oscar Ezequiel Jaimovich

Adriana Ruth Jaimovich

Jaime Alarcón

Soledad Nívoli

Osvaldo Nadra

María del Carmen Torres

María Eugenia Carignano

Sebastián Santiago Carignano

Alejandra Moukarsel

Juan Herrero

Alba Cristian Del Valle Camargo

Juan Sebastian Camargo

Norma Carreño

Yamila Y Ernesto Argañaraz

Tomás Gustavo Di Toffino

Norma Donemberg

Estela Marta Reyna

Sebastián Soulier

Mercedes Aguilar

Paula Mónaco Felipe

Liliana Felipe

Francisco Alejandro Ferreyra

Mercedes Ferreyra

Marta Clara Ferreyra

Mónica Flores

Mariana Ojeda Giorda

Olga Fonsea

Marcelo Yornet

Marcela Sanmartino Carranza

Mariana Sanmartino Carranza

Agustín Di Toffino

Ana Actis

Juan de Cicco